



**PROGRAMA DEL CURSO DE  
ARBITRAJE  
CÓDIGO: 2387**

**PROFESORES:**

Lic. Gustavo Alberto Reyna López.  
Licda. Ana Patricia de León Ronquillo.

SECCIÓN: "A"  
SECCIÓN: "C" (vespertina)

**PROGRAMA DEL CURSO DE ARBITRAJE**

**1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El presente curso se refiere al estudio del Arbitraje como medio alternativo de solución de conflictos, siendo una herramienta de suma importancia para resolver problemas que surgen sobre todo en materia comercial y, debido a que el derecho mercantil es ágil y dinámico, en ocasiones los que intervienen en este tipo de relaciones prefieren acudir al arbitraje con el objeto de obtener una decisión más rápida, justa, adecuada y equitativa, sin necesidad de acudir a un órgano judicial.

El término arbitraje tiene sus antecedentes en el término latín arbitrari, que significa juzgar, decidir o enjuiciar y se ha definido como aquel por el cual Es un juicio de conocimiento derivado de una relación jurídica contractual o relación de hecho, mediante el cual las personas (individuales o jurídicas) o Estados, recurren a personas particulares, no vinculadas con el poder judicial, con el fin de que éstas solucionen las controversias derivadas de la referida relación, después de apreciar los alegatos y pruebas de las partes, emitiendo un veredicto que tiene los mismos efectos de una sentencia, el cual recibe el nombre de laudo arbitral.

**2. OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL:**

Al concluir el curso los alumnos del noveno semestre deberán tener conocimientos teóricos y prácticos suficientes sobre la doctrina y legislación, tanto nacional como internacional, referente al arbitraje.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- o Conocer con exactitud los tipos de arbitraje que existen y las diferencias entre los mismos.



- Saber qué es el pacto arbitral, conocer las diferencias entre compromiso y cláusula compromisoria, así como saber elaborar cualquiera de los dos tipos de acuerdo arbitral, de acuerdo a las necesidades de sus clientes.
- Tener los conocimientos suficientes para poder asesorar adecuadamente a cualquier cliente sobre el arbitraje.
- Tener los conocimientos suficientes, sobre todo prácticos, para ser, en un futuro, abogados directores y auxiliares en cualquier tipo de arbitraje en el que requieran sus servicios.

### 3. CONTENIDO O UNIDADES DE APRENDIZAJE

#### MODULO I. GENERALIDADES SOBRE EL ARBITRAJE

- 1.- Métodos Alternos de Solución de conflictos.
  - Mediación
  - Conciliación (criterio de oportunidad)
  - Arreglo directo
  - Transacción
  - Negociación
- 2.- Generalidades sobre el arbitraje.
  - Definición.
  - Clases de Arbitraje.
  - Arbitraje Ad-hoc e Institucional.
  - Arbitraje de Derecho y de Equidad.
- 3.- El Pacto Arbitral.
  - Concepto.
  - Requisitos de pacto arbitral
  - Especies de pacto arbitral.
    - 3.1. La cláusula Compromisoria.
      - Requisitos.
      - Características.
      - Campo de aplicación de la cláusula compromisoria.
      - Procedimiento y Reglamento.
    - 3.2. Compromiso.
      - Requisitos.
      - Características.
      - Efectos jurídicos del Compromiso.
4. Generalidades sobre la Ley modelo de UNCITRAL y la Convención de Nueva York, 1958.



## **MODULO II.**

1. Medio ambiente: Instituciones encargadas de velar por el medio ambiente, Prevención y sanción. Conferencia de especialista de la materia.

## **MODULO III. EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL**

- 1- Generalidades.
- 2- La Demanda.
- 3- Contestación de la demanda.
- 4- Incidentes.
- 5- Recusaciones.
- 6- Notificaciones.
- 7- Instalación del Tribunal Arbitral.
- 8- Términos
- 9- Pruebas
- 10- Alegatos
- 11- Medidas cautelares
- 12- Laudo
- 13- Impugnación del Laudo Arbitral
- 14- Ejecución del Laudo Arbitral.
- 15- Reconocimiento y ejecución de Laudos Extranjeros.
- 16- Costas.

## **MODULO IV EL PROCESO ARBITRAL EN LA PRÁCTICA**

1. Análisis y Estudio de casos prácticos.
2. Presentación de conclusiones.
3. Propuesta y recomendaciones para solucionar, mediante el arbitraje, problemas sobre el medio ambiente.

## **4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE**

Para alcanzar los objetivos trazados en relación al presente curso, logrando la comprensión de los alumnos, se harán exposiciones por parte del catedrático; así mismo se dejarán breves investigaciones y lecturas previas para poder realizar los análisis y discusiones de temas en clase; también se realizarán laboratorios individuales, además se analizarán y estudiarán casos prácticos sobre arbitraje, con el objeto de que los alumnos lleguen a entender satisfactoriamente la legislación y la doctrina referente a arbitraje, pero sobre todo para que conozcan el proceso arbitral desde el punto de vista práctico, incluyendo el arbitraje internacional.

## **5. EVALUACIÓN**

- 2 Exámenes Parciales de 20 puntos cada uno.
- Laboratorios Individuales 15 puntos
- Presentación de Conclusiones sobre análisis y estudio de caso práctico 15 puntos.
- Examen Final 30 puntos.



## **BIBLIOGRAFÍA.**

### **1.- DICCIONARIOS:**

- a. Cabanellas, Guillermo. Diccionario de Derecho Usual. Editorial Heliasta. Buenos Aires, Argentina, 1979.
- b. Ossorio, Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Editorial Heliasta, S.R.L., Buenos Aires, Argentina, 1974.
- c. Pallares, Eduardo. Diccionario de Derecho Procesal Civil. Editorial Porrúa. México, 1983. Diccionario de Derecho Privado. Editorial Labor, S. A., Barcelona, España, 1967.
- d. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. XX edición. Editorial Espasa-Calpe, S. A., Madrid, España, 1984.

### **3.- Legislación:**

- a. Constitución Política de la República de Guatemala.
- b. Código Civil, Decreto Ley 106 del Congreso de la República.
- c. Código de Comercio de la República de Guatemala. Decreto Ley 2-70 del Congreso de la República.
- d. Código Procesal Civil y Mercantil de la República de Guatemala, Decreto Ley 107 del Congreso de la República de Guatemala.
- e. Código Penal.
- f. Código Procesal Penal.
- g. Ley del Organismo Judicial, Decreto Ley 2-89 del Congreso de la República.
- h. Ley de Arbitraje de Guatemala.
- i. Convención sobre el Reconocimiento y la Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras. (Convención de Nueva York).
- j. Convención Interamericana sobre Arbitraje Comercial Internacional
- k. Circular No. 07-2012 de la Corte Suprema de Justicia

### **4.- Comisión de Resolución de Conflictos de la Cámara de Industria de Guatemala CRECIG:**

- a) Reglamento de Arbitraje
- b) Reglamentos de Conciliación y otros Métodos Alternativos
- c) Arancel CRECIG
- d) Estatutos CRECIG
- e) Formulario de Solicitud de Arbitraje
- f) Formulario de Solicitud de Conciliación

***“ID Y ENSEÑAD A TODOS”***

Quetzaltenango, Junio de 2017.